



CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
PLACAS Y BATERÍAS DE COLOMBIA LTDA.	160AS-EDI2303-696
Fecha: 29-mar-2023 02:28 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en:	
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin	

La jefe (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar a Placas y Baterías de Colombia Ltda. del Municipio de La Estrella, la Resolución 130AS-0819 del 19 de diciembre de 2001 expedida en el expediente AS4-1996-357 mediante el cual se

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Decretar la caducidad de la investigación adelantada contra la sociedad PLABACOL LTDA, representada legalmente por el señor ALBERTO RUÍZ RAMIREZ, localizada en la finca Santa Inés, corregimiento La Tablaza, municipio de La Estrella, departamento de Antioquia. Expediente 4- 96357.

ARTÍCULO 2. Notifíquese en forma personal la presente resolución a la planta de PLABACOL LTDA, a través de su representante legal señor ALBERTO RUÍZ RAMIREZ.

ARTÍCULO 3. Publíquese la presente resolución en el Boletín de esta Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 5°, inciso Segundo de la Resolución N° 3886 del 21 de febrero de 2001, emitida por la Dirección General de CORANTIOQUIA.

ARTÍCULO 4. Una vez ejecutoriada la presente resolución, se procederá al archivo de las presentes diligencias.

ARTÍCULO 5. Contra la presente resolución procede en vía gubernativa el recurso de reposición, el cual podrá interponerse en forma personal ante la Dirección Territorial Aburrá Sur, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Dada en Medellín a los **19 DIC, 2001**

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

BEATRIZ ELENA LÓPEZ ROJAS
 Directora Territorial Aburrá Sur

Expediente 4-96357
AVG.

Fijado en la fecha:

a las:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiendo la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales



EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: _____ a las: _____

EL SECRETARIO

Expediente: AS4-1996-357

Asignación: xxxxx

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marín
Revisó: Johanna Vásquez Taborda

Blanca Stella Ospina

JVT

Fecha de elaboración: 29-03-2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co

